RESOLUCIÓN Nº 530 / 2011. -

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "CDO INFORMATICA" PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL, EJERCICIO FISCAL 2011. -

Pedro Juan Caballero, 19 de mayo de 2011. -

VISTO: El Dictamen Nº 16/2011, del Comité de Evaluación de fecha 19 de mayo de 2011, referente al ESTUDIO Y ANALISIS de las ofertas para la ADJUDICACION de **ADQUISICION DE EQUIPO DE OFICINA PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL**, EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, Ejercicio Fiscal 2011 y…; --

CONSIDERANDO: Que, el estudio y análisis realizado por el Comité de Evaluación según el supra mencionado Dictamen, por la cual se recomienda **ADJUDICAR** a la **EMPRESA "CDO INFORMATICA"** para la **ADQUISICION DE EQUIPO DE OFICINA PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL**, Ejercicio Fiscal 2011, teniendo en cuenta el valor y otros parámetros, --

Que, se ha dado cumplimiento a los recaudos necesarios exigidos por la **Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su reglamentación correspondiente, **Decreto 21.909/03** y, que se adecua a las disposiciones legales vigentes y a las recomendaciones de la **Contraloría General de la República,** y siendo **ATRIBUCIÓN DEL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL** dictar RESOLUCIONES necesarias para el ejercicio de /sus funciones, conforme a la **Ley 426/94 "Orgánica Departamental", Art. 17 inc. "d" y "u"**.----------------

POR TANTO

EL GOBERNADOR DEL XIIIº DEPARTAMENTO DE AMAMBAY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART. 1° ADJUDICAR: A la **EMPRESA "CDO INFORMATICA",** en la MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, para **LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL**, orden en el PAC Nº 220591, Ejercicio Fiscal 2011, por el valor de **Gs. 13.909.000 (Guaraníes Trece millones novecientos nueve mil).**- --

ART. 2° COMUNICAR: A quiénes corresponda, publicar y cumplido, archivar. --

Carlos Modesto Quevedo Duarte
Secretario General

Julián Bartolomé Ramírez Brizuela
Gobernador de Amambay